

Expediente: 4954/23
Carátula: HAAR FABIAN MARCELO C/ LUCENA MIRIAN ALEJANDRA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176964740 - PABON, PEDRO ISSAC-POR DERECHO PROPIO
20176964740 - HAAR, FABIAN MARCELO-ACTOR
90000000000 - LUCENA, MIRIAN ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4954/23



H106038497024

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "HAAR FABIAN MARCELO c/ LUCENA MIRIAN ALEJANDRA s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA - PRINCIPAL - - T-178-23". Expte. N° 4954/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PABON, PEDRO ISAAC - 19/05/2025 23:18.

San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2025. Téngase presente lo manifestado.Conforme a lo requerido por la Defensoría NNAYCR I NOM. en fecha 06/05/2025, se intimó a los progenitores a adjuntar las actas de nacimiento correspondientes y se libró oficio a Secretaría de Atención a Familias en Riesgo Social -dependiente del Ministerio de Desarrollo Social-, habiéndose dado cumplimiento a lo requerido, vengan los autos a despacho para resolver.- NMCC - 4954/23.

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.